

LA LEALTAD NAVARRA

PAMPLONA.

Trimestre. . . 3,50 Ptas.

Pago adelantado.

DIOS, PATRIA Y REY.

PROVINCIAS.

Trimestre. . . 4 pesetas

Año. 14

Año VIII.

Redaccion, Administracion é Imprenta, Tecenderias, 33

Núm. 1818

Viernes 8 de Marzo de 1895.

El separatismo cubano.

III

Se ha dicho que en Cuba no se habian alzado en armas más que tres partidas, una de las cuales dicese que la forman unos 200 hombres.

El que no conoce el país concede poca importancia á tres partidas una de las cuales se hace notar por la fuerza (200 hombres) de que consta. Hay, sin embargo, en la historia del separatismo cubano algo que importa tener presente para calcular la importancia que para España pueden tener 500 ó 600 insurrectos en la manigua. Ese hecho es la guerra civil que terminó en el Zanjón.

Al tercer año de iniciada la insurrección del Yara se hallaban las fuerzas insurrectas en el más deplorable estado y sin embargo aquella guerra duró siete años más.

Veamos cómo describe aquel estado de cosas el titulado general Máximo Gomez, alma de aquel movimiento, en sus memorias publicadas en Kingston (Jamaica) á raíz de la guerra.

«Con la mayor brevedad—dice el jefe dominicano—marché á ponerme á sus órdenes (á las de los supremos poderes de la titulada República Cubana) teniendo frecuentes conferencias con el presidente, Carlos Manuel de Céspedes; en todas ellas nos ocupábamos del estado de la revolucion «que en general era poco halagüeño», pues la única porcion del ejército que se sostenia «con aparentes ventajas sobre el enemigo», era la que yo mandaba».

No paraba esto ahí, sino que poco despues, en Octubre de 1873 se trató de la «imperiosa necesidad» de deponer al presidente de la titulada República y así lo efectuó la cámara popular. En Marzo del 74 se subleva el «coronel» Payito Leon en las Tunas con una parte de aquella division; y poco más tarde ocurrió esto otro que refiere el mismo Máximo Gomez.

«Los Villareños obedeciendo siempre á la funesta tendencia de no admitir jefes que no fuesen naturales de las Villas ó que pertenecieran á una sociedad bastante perjudicial que allí se estableció denominada «Unidad Republicana» principiaron secretamente á minar las masas y a consecuencia de sus predicaciones é influencias se desertaron la mayor parte de los soldados de los distintos cuerpos, «concluyendo por traer un estado completo de desorden».

Desde ese momento comenzaron á salir por todas partes «motines, guerra sorda pero enérgica á la Cámara y al Ejecutivo» «undieron las deserciones y las rencillas personales que trajeron á la titulada Repu-

blica al más espantoso estado de desmoralizacion.

Habla Máximo Gomez, refiriendo los trabajos efectuadas por Tomás Estrada para llevar al orden y dicese:

«Tado fué en vano, el daño estaba hecho, el desorden se habia entronizado, «la disciplina no existia». Como el general Garcia diese cita á las tropas sublevadas para el Ciego de Najasa, donde las aguardaba él con los suyos y en vez de hacerlo así marchó para las Tunas, quedaron vagando por el territorio aquellas partidas, de las que muchos soldados temerosos por su conducta se presentaron al enemigo.»

Ese era el estado moral y material de la insurrección del Yara en 1874, situacion que fué agravándose á medida que el tiempo avanzaba. Tanto llegó á agravarse aquella situacion, que, últimamente, se reunió una asamblea general de militares y paisanos para proponer el convenio que Martinez Campos firmó en el Zanjón.

A pesar, pues, de esas gravísimas circunstancias, los insurrectos peleaban con entusiasmo digno de mejor causa, «formando grupos de pequeños batallones» como puede verse en una obra sobre la guerra de Cuba publicada en Madrid por el coronel de nuestro ejército D. Adolfo Gimenez Castellanos.

En la accion de las minas de Juan Rodriguez (1.º de Enero de 1870) tomaron parte unos mil ó mil quinientos insurrectos y «concluida la accion—dice el señor Jimenez—se vió que nos habia costado más de 300 bajas el tomar unos cuantos paños y que el enemigo solo habia tenido cuatro ó seis.»

En las acciones del potrero de Naranjo y Mojacasabe pelearon tambien los insurrectos en grupos de 100 á 150 hombres y lo propio ocurrió en las Guásimas de Machado.

Hemos hecho notar esto para que se vea que las fuerzas insurrectas no se han reunido nunca en grandes masas sino en pequeñas partidas, mucho mas manejables en el accidentadísimo terreno de Cuba, donde es punto menos que imposible desenvolver una columna de mas de mil hombres. Por eso no nos sorprende que las partidas que se dice se han levantado en los campos cubanos no pasen, cada una, de 200 hombres. Eso es lo natural: en Cuba no se puede pelear en otra forma.

De lo contrario ocurre siempre lo que apunta el coronel Jimenez Castellanos en su citada obra.

«En la accion de Naranjo—dice el Sr. Jimenez—tuvimos entre muertos y heridos unas 300 bajas y el enemigo de 80 á 100, lo que consistió: primero, en haber estado durante toda ella en el limpio en vez de apoyar el todo ó una parte en los bosques; segundo, en haber formado «cuadros de batallón», los que con las armas actuales no se necesitan para resistir la caballeria de la cla-

se y «número» de la que se trata.»

En idénticos términos se expresa el ilustrado militar al explicar el número de bajas sufridas por nuestro ejército en diferentes combates. Casi siempre fueron mayores las bajas, proporcionalmente, cuanto mayor era el número de tropas que entraban en fuego.

Esa es indudablemente la razon que hace que los insurrectos no hayan reunido nunca cierto número de fuerzas en un punto, pues para la importante operacion del paso de la línea del Júcaro é invasion de las Villas, solo llevaba Máximo Gomez 800 infantes y 500 caballos y en un choque que tuvo con las tropas del bizarro general Armiñan sufrió Gomez unas 200 bajas. En ese encuentro es donde mayor número de bajas tuvieron los insurrectos y fué tambien donde tomaron parte mayor número de éstos.

Esas son, repetimos, las razones que hay para que no se tome á broma el levantamiento de «pequeñas» partidas: lo malo es que el número de estas sea crecido.

Carta de Madrid.

Madrid 6 de Marzo de 1895.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

La cuestion de Cuba.

Vuelve á reinar el pesimismo por lo que se refiere á los sucesos de la isla.

El gobierno ha recibido un despacho hoy y otro anterior; luego otro dando cuenta de haberse declarado el estado de sitio en Santa Clara, y un tercero que á la letra, dice así:

«Gobernador general á ministro de Ultramar.—Habana 5, (recibido el mismo día).—Queda pacificado Matanzas.—Han surgido dos partidas en Santa Clara, jurisdiccion de Cienfuegos. Fuerzas suficientes las persiguen activamente. El consul de Costa-Rica dice hoy que continúa allí Maceo.—Segun partes consulares, Gomez, Martí y Collazo están en Santo Domingo.—Han circulado rumores de que se han recibido otros cablegramas, acusando verdadera gravedad. Los diputados cubanos, conocedores de los sucesos de la isla, dicen que es muy significativo el hecho de hallarse juntos en Santo Domingo, Máximo Gomez y Martí, creyéndose que el último ha ido con objeto de decidir al Gomez á tomar parte activa en la insurrección, lo cual daría excepcional importancia á los sucesos. Creen los aludidos que es necesaria la presencia del general Martinez Campos en Cuba.

El negociador de la paz del Zanjón ha visitado esta mañana al ministro de la Guerra, y despues de conferenciar largo rato, han ido juntos á Palacio, viendo á la regente y á la infanta Isabel, á quien el general Martinez Campos ha dado cuenta de los extraordinarios agasajos que ha recibido en el extranjero. La regente ha firmado el decreto autorizando la lectura del crédito ilimitado para las atenciones de la campaña de Cuba, que hoy se ha leído en el Congreso.

Al salir de Palacio ha manifestado el general Martinez Campos que estaba á disposicion del gobierno y que, aunque no creia de importancia los sucesos, es de parecer que no se debe omitir sacrificio alguno para sofocarlos. Aprobó la conducta del ministro de la Guerra y del general Calleja.

El general ha conferenciado con los señores Sagasta y Cánovas, concediéndose gran importancia á ambas entrevistas. Se ha dicho

que era ya casi segura la marcha del general Martinez Campos para lo cual estaba ya designado el estado mayor general que ha de acompañarle. Se ha dicho tambien que el señor Cánovas ha manifestado que cree innecesaria la marcha del general Martinez Campos.

El gobierno se reunirá en Consejo despues de la sesion del Congreso.

El ministro de la Guerra desea que las fuerzas, en vez de marchar escalonadas, lo hagan juntas, y, probablemente el día ro emprenderán el viaje, acompañándolas el general Salcedo.

Clarito.

Alcance postal.

Congreso.

Ruegos y preguntas.

Se hacen varias de escaso interés.

Crédito para Cuba.

El ministro de Ultramar de frac subió á la tribuna y leyó un proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario para los gastos de la campaña de Cuba.

Se hacen algunas otras preguntas.

Orden del día

Sin discusion se aprueba el dictámen de la comision de actas de la del distrito de Yecla (Murcia) siendo proclamado D. Ramiro Alvaro Villanadriana.

Se aprueban tambien varios dictámenes de carreteras.

Acta de Vendrell.

Se reanuda el debate sobre el voto particular al dictámen del acta de Vendrell.

El Sr. Issasa habla para alusiones en nombre de la comision explicando los antecedentes del asunto y los resultados del expediente para justificar el dictámen de la mayoría.

El Sr. Romero Robledo rectifica explicando su consecuencia política que no se ha quebrantado por haber hecho transacciones como las de Ayala, Vega Armijo y otros hombres importantes despues de la revolucion de Setiembre.

Senado.

Preguntas.

Juran el cargo de senador los señores Saavedra y Lopez Dominguez.

El Sr. Romero Giron presenta una exposicion sobre moratorias y condonaciones á los ayuntamientos.

Orden del día

Se aprueban varios dictámenes de carreteras y se vota definitivamente el proyecto de exencion de quintas en las provincias vascongadas.

Tarifas de ferrocarriles.

El marqués de Villamejor reanuda su discurso acerca de la manera que tienen las empresas de faltar á los compromisos contraidos.

El Sr. Luque defiende á las compañías y asegura que las tarifas de España son las más baratas de Europa.

Les contesta el ministro de Fomento.

Una comision.

Una comision compuesta de diputados vascongados, catalanes y otras provincias han visitado al señor Sagasta para que sea permanente el restablecimiento de las tarifas especiales de ferro-carriles y para pedirle proteccion para las industrias siderúrgicas.

El señor Sagasta les ha ofrecido hacer lo posible.

La firma de hoy.

El ministro de Estado llevó esta mañana á palacio el decreto autorizando la lectura de concesion de un crédito extraordinario para atenciones de la campaña de Cuba.

Dicho decreto fué leído en la sesion del Congreso.

Comision de presupuestos de Cuba

Se reunió a última hora y aprobó el crédito de que me ocupó en otro lugar, asegurándose que pasará sin debate así que figure en la orden del día.

El señor Ruiz Zorrilla.

Segun las últimas noticias se encuentra en estado relativamente satisfactorio.

R. Quintero.

MELILLA.

Son satisfactorias las noticias últimas recibidas de Melilla. La guarnicion está en perfecto estado de salud, dedicándose a trabajos de fortificacion y obras militares en la plaza.

Parece que los trabajos se han paralizado por falta de fondos, a consecuencia de las disposiciones de Hacienda, que obligan a reintegrar a fin de año económico el sobrante de los libramientos destinados a obras durante el año anterior.

En cumplimiento de las citadas disposiciones, los fondos se devolvieron en Junio último.

En el presupuesto actual se hizo nuevamente la consignacion oportuna, pero hasta ahora no se ha recibido libramiento alguno.

Esta tardanza dará lugar a que otra vez tenga que reintegrarse en el próximo mes de Junio el importe de los libramientos que se cobren, por no haber ya tiempo para terminar los trabajos.

Las obras del puerto aprobadas por Guerra no han principiado todavía por falta de fondos.

En cambio, el nuevo edificio con destino a matadero, proyectado al pié del cerro de San Lorenzo, está casi concluido, porque se recibió con oportunidad la cantidad consignada.

Por igual motivo adelanta la construccion de los pabellones de oficiales dentro de la plaza.

Los cuerpos de la guarnicion han convertido los barracones de madera en admirables cuarteles.

Se distingue entre todos el del batallon disciplinario, en cuyos dormitorios y cuartos de banderas hay retratos y un cuadro de honor con los nombres de los oficiales y soldados muertos en el campo de Melilla.

Comunicado.

Elizondo 5 de Marzo de 1895.

Sr. Director de LA REALIDAD NAVARRA. Pamplona.

Muy señor mio y de mi distinguida consideracion: A fines del mes de Marzo del año último tuve el honor de publicar un comunicado en los periódicos de esa localidad, haciendo ver la triste situacion en que quedaban los pobres habitantes en la frontera por efecto de las disposiciones entonces vigentes sobre entrada y salida de ganados de una a otra nacion.

Gracias a las activas gestiones practicadas por la comision nombrada por los representantes de los municipios franco-españoles fronterizos en la reunion, que tuvo lugar en la Tejería de Urdax en 12 de Enero de 1893, cuya comision, por parte de España se compone del señor Alcalde de este valle y de los señores D. Miguel Maria Zozaya, D. Joaquin Gamio, D. Ramon Goizueta, y D. Joaquin Arriavillaga, hoy es muy diferente aquella situacion. La repetida comision se dirigió al gobierno de S. M. y a las autoridades superiores de la provincia, encontrando la mejor buena voluntad y deseo para el arreglo del conflicto y por otra parte no se descuidó tampoco la idéntica comision francesa con gestiones cerca de su gobierno; y todo ha dado por resultado que en el artículo 143 de las nuevas Ordenanzas de Aduanas y en el apéndice 14 a las mismas de 15 de Octubre último, se consignen todos los derechos que los respectivos fronterizos tienen con arreglo al vigente tratado internacional de límites sobre el pastoreo de sus ganados.

La comision española ha dado a la de nuestra vecina República cuenta de las gestiones antes indicadas en la forma que aparece en la adjunta copia del acta; cuya insercion en el periódico de su misma direccion, suplico a usted.

Dándole anticipadas gracias me repito de usted afectísimo S. S. q. b. s. m.

Manuel Irigoyen.

**

En el pueblo de Ezpeleta (Francia) a dos de Marzo de mil ochocientos noventa y cinco reunidos los que suscriben, en representacion de los municipios que abajo se expresan, una vez abierta la sesion el señor alcalde de Baigorri D. Juan Echeverri Anchart, manifestó que el objeto de la reunion era tratar de asuntos relacionados con la manera y forma de pasturar los ganados en la frontera y que con tal fin daría la comision española cuenta de las gestiones que ha practicado con el gobierno de su nacion en bien de los intereses aquí representados. Acto continuo D. Miguel Maria Zozaya hizo uso de la palabra exponiendo y detallando las varias gestiones practicadas en el sentido de que se respeten las disposiciones del tratado internacional vigente cerca del gobierno y tambien con las autoridades superiores de la provincia de Navarra, dando por resultado que en las nuevas ordenanzas de Aduanas españolas formuladas en el mes de Octubre último y que rigen desde el mes de Diciembre próximo pasado se disponga el respeto más escrupuloso al tratado internacional en el artículo 142 de las mismas y que en el apéndice 14 se inserten todas y cada una de las disposiciones cuya observancia interesa a los municipios franco-españoles fronterizos.

Enterada con satisfaccion la asamblea de tan feliz resultado, acuerda, en principio, que se formalicen a la posible brevedad las facerías por escrito entre los Municipios interesados, citando como fundamentos del derecho para ello los artículos 14 y 17 del Tratado su anejo 4.º y el art. 142 antes mencionado de las Ordenanzas.

Con lo que se dió por terminado el acto, del que se formaliza la presente acta de que el infrascrito secretario del Ayuntamiento del valle de Baztan certifica:

En representacion del pueblo de Saint-Pée, J. B. Mendiboure.—En representacion del pueblo de Alduides, el alcalde, J. Chabagno.—En representacion del pueblo de Urepel, el alcalde Erraca.—En representacion del valle de Erro y villa de Burguete, Mamerto Iresarri.—En representacion del pueblo de Sara, G. Lerembur.—En representacion del pueblo de Itecassoo, el alcalde, D. Etchegaray.—En representacion del pueblo de Urrugñá, el delegado, A. Labenice.—En representacion del pueblo de Ainhoa, Belescabie.—En representacion del pueblo de Baigorri, el alcalde, Juan Echeverri.—En representacion del valle de Baigorri, el síndico, Yasse.—En representacion de Valcarlos, Martin Echeverria.—En representacion del valle de Baztan, Casto Reparaz.—Miguel M.ª Zozaya.—Joaquin Gamio.—En representacion de Vera, Ramon Goizueta.—El secretario del Ayuntamiento del valle de Baztan, Manuel Higo-yen.

Ayuntamiento.

SESION DEL DIA 7 DE MARZO DE 1895.

PRESIDENCIA DE D. AGUSTIN BLASCO.

Asisten 14 concejales.

ORDEN DEL DIA

Acta de la sesion anterior.

Aprobada.

Cuentas y libramientos.

Aprobados.

D. Agustin Sanmartin y Martines solicita que en un solo plazo se le abone el importe de la subvencion que como quinto por esta capital del reemplazo de 1893 le corresponde, en atencion a que puso sustituto.

Informe la comision de Hacienda.

D. Ramon Laforgue, solicita se le abonen las 200 pesetas que le restan percibir de la subvencion como quinto por esta capital del reemplazo de 1889 en atencion a que ha transcurrido el plazo necesario.

Informe la comision de Hacienda.

Terminado el despacho ordinario, el señor Olaso pidió autorizacion a nombre de la comision de Hacienda y le fué concedida, para anunciar el pago del coupon núm. 14 de las obligaciones municipales al 4 y 12 por 100, segunda emision y vencimiento de 31 del presente mes, y para proceder a la amortizacion por sorteo de 12 obligaciones de dicha deuda.

—El señor alcalde preguntó a los señores concejales si estimaban conveniente se celebrara una sesion extraordinaria para tratar de los informes de la sub-comision del Vínculo y de la comision de Gobierno referente a la administracion de dicho establecimiento y se acordó la celebracion de dicha sesion, quedando el señor alcalde facultado para hacer la convocatoria a la misma con la antelacion que la ley determina.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion a las cinco y cuarto.

Noticias.

Con gran concurrencia de fieles se celebró ayer en la capilla del colegio de Padres Escolapios la funcion consagrada al angélico Santo Tomás.

Ofició el R. P. Rector D. Pio Carrera actuando de diácono y subdiácono los Padres Elias y José.

El panegírico estuvo a cargo del elocuente orador sagrado R. P. Luis Dominguez del colegio de Tafalla quien en elegante y castizo estilo cantó las glorias del Santo.

Una buena capilla contribuyó al realce de la fiesta sagrada.

La velada verificada por la noche resultó brillantísima demostrando cuantos jóvenes tomaron parte en ella sus excepcionales aptitudes y lo que puede prometerse de esos alumnos confiados a las expertas manos de los PP. Escolapios.

Reciban unos y otros nuestros sinceros plácemes ya que lo avanzado de la hora y el carecer de espacio nos privan del placer de publicar una reseña detallada de esta festividad, que lo haremos en el número próximo.

Al transitar un carro de Pamplona a Navacés conducido por el carretero Leandro Recio volcó en la carretera y al saltar de él Pablo Vicente que viajaba dentro, tuvo la desgracia de que le cogiera una rueda del carro quedando lesionado gravemente y falleciendo a los pocos momentos.

Ha fallecido a los 48 años de edad el conocido industrial de esta capital D. José Andreu.

Acompañamos a la familia del finado en su natural dolor y pedimos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma del finado.

Las viudas que no gozan de pension alguna, porque contrajeron matrimonio cuando sus maridos no tenían el grado de capitán han redactado una exposicion pidiendo a las Cortes se les incluya dentro de los beneficios que a todas las de su clase reconoce la nueva ley de viudedades.

La Junta provincial de Instruccion pública ha dirigido a la superioridad una exposicion solicitando el restablecimiento de las sustituciones por imposibilidad física.

Dice un periódico local que cierta ratera ha tomado el nombre de un respetable sacerdote para realizar algunos timos en los comercios de esta ciudad.

Bueno es que lo sepan nuestros lectores por lo que pueda tronar.

Ha fallecido en Tierra Santa el venerable Padre de la orden de Franciscanos Fray Ramon Pagola, hijo de Durango.

El finado poseía a la perfeccion seis idiomas entre ellos el árabe a cuya ensenanza se ha dedicado mas de 15 años.

¡Dios le tenga en su sante descansol

Va desapareciendo la capa de nieve que cubria nuestros campos a causa de la continuada lluvia, lo que hace temer que los rios salgan de su cauce.

El Arzobispo de Zaragoza, Emmo. Sr. Cardenal Benavides, ha fundado en la Ciudad Eterna un Instituto para la ensenanza gratuita de las lenguas española, francesa, inglesa, alemana, portuguesa y árabe. Asisten a las clases mas de 500 alumnos, y son de cuenta de dicho Prelado los gastos que origina el sostenimiento de dicho Instituto.

Segun telegrama recibido por D. Ricardo Samaniego, corredor de comercio de esta plaza, el miércoles a las nueve y cuarto de la mañana llegó a la Coruña el vapor correo de la compañía Trasatlántica «Ciudad de Santander» procedente de la Habana y Puerto Rico, sin novedad.

Despues de muchas instancias, el Banco de España ha derogado la disposicion relativa a las letras de menos de cien pesetas, que negociará en lo sucesivo.

Se encuentra gravemente enferma en Londres la famosa revolucionaria Luisa Michel, temiéndose en breve un fatal desenlace.

Se ha publicado una real orden creando, con cargo al crédito suplementario para personal de Correos, las siguientes plazas: 11 oficiales de tercera clase, con el sueldo anual de 2500 pesetas; 22 de cuarta clase, con el de 2000; 22 de quinta con el de 1500, y siete aspirantes de primera clase con el de 1250.

El perro rabioso que dias pasados mordió a varias personas en Calahorra, mordió a otras y a varias ovejas en Rincon, Aldeanueva y Aulol.

En el monte Verja de esta última poblacion mordió a dos hombres y arremetió contra ellos, entonces uno de ellos le disparó un tiro de pistola, que hirió al animal hidrófobo, el cual, más enfurecido aun, fué contra ellos; el otro, que iba armado de escopeta, le descerrajó otro tiro casi a boca de jarro, como vulgarmente se

dice, hiriéndole en el vientre; y como aun se resistía y trataba de acometerles, le dió un terrible culatazo que acabó con el furioso animal.

Las cinco personas mordidas han ido a Barcelona, al laboratorio del doctor Ferran, y se han adoptado precauciones para evitar que cunda la rabia entre los animales.

En prevision de lo que pueda ocurrir, y en vista del estado numérico en que quedan los cuerpos de infantería, es probable que sean llamados a las filas todos los reclutas que se hallan con licencia ilimitada y no han cumplido los tres años de estancia en filas.

La Academia de Marsella ha conferido el premio *Beanjour* a un humilde pero verdaderamente heroico cura de aldea.

En la relacion de sus hechos, se relatan de los de la manera siguiente:

«Cada dia visitaba este sacerdote heroico cerca de 40 enfermos, respirando una atmosfera corrompida, curando a aquellos que eran por todos abandonados, consolando a los moribundos, sepultando a los muertos y ayudando a los podres, sin mostrar nunca repugnancia ni temor al peligro a que siempre se hallaba expuesto.

Desde 1871, siendo Vicario en Auriol, en una espantosa invasion de viruela, asistia a los enfermos y los abrazaba y confortaba, consolándolos del abandono de sus familias. El mismo daba sepultura a los cuerpos ya corrompidos, de los cuales huian los más animosos sepultureros.»

El *Noticiero Universal* publica una interesantísima noticia con un ilustre veterano de la guerra de Cuba. Culpa a las reformas de Maura de ser la causa originaria de las intenciones separatistas. Censura las vacilaciones del Gobierno.

Encarece la necesidad y urgencia de enviar grandes refuerzos para sofocar la naciente insurreccion.

Dice que el general Calleja es inhábil para el cargo que ejerce, censurándole por la reprensible tolerancia de que ha dado pruebas para la propaganda de las ideas separatistas.

Afirma que es necesario enviar a Cuba un general decidido a tratar a los separatistas como enemigos de la patria.

Aplaude la designacion del general Martinez Campos.

La conducta del general Lachambre, parlamentando con los sublevados de Baire, parece inoportuna y peligrosa.

Nuestro apreciable colega *El Criterio Gallego* de Pontevedra, publica un artículo protestando contra el acuerdo que ha tomado el municipio de aquella capital de poner a una plaza el nombre de D. Indalecio Armesto, el brepensador acérrimo y enterrado en el cementerio civil.

Unimos nuestra protesta a la de nuestro querido compañero.

RAQUITISMO de los niños endebles. Se modifica estimulando el apetito y tomando fuerzas con el vino de quina iodado de Oriz superior al aceite de higado de bacalao. Pamplona, farmacia de J. Valencia.

PASATIEMPOS.

LOGOGRIFO NUMÉRICO.

- 1 2 3 4 5 6 7 8—Oficio.
- 3 4 8—Con agua.
- 3—Consonante,
- 5 8—Negacion.
- 7 6 5 8—Animal.
- 1 2 3 7 8 5—Color.
- 1 4 5 6 7 8—Oficio.
- 3 6 1 8—En los barcos.
- 1 4—Musical
- 7—Consonante
- 1 2 3—Al lado de la tierra.
- 1 8 3 4 7—Verbo.

Solucion al cuadro de palabras de ayer. Gallardete.—Notario.—Delineante.—Oblisca.

Santoral y Culto.

Santo de hoy.—San Juan de Dios, fund.

EN SAN SATURNINO.—Sigue la novena de San Francisco Javier, que será rezada a las nueve de la mañana.

A las cinco de la tarde se expondrá Su Divina Majestad para las cuarenta horas, a las seis y cuarto se cantarán completas, seguirá la novena con gozos cantados, reserva, Santo Rosario y sermón que predicará Don Eustaquio Jaso.

EN SAN NICOLAS.—A las seis y media de la tarde sigue la novena de San Francisco Javier con gozos cantados y Santo Rosario.

EN SAN LORENZO.—Al oscurecer se rezará la Cerona Dolorosa y a continuacion se cantará la Salve y Stabat Mater.

EN CAPUCHINOS.—A las tres de la tarde Santo Rosario y ejercicio del Via-Crucis.

Telegrama de la Bolsa.

Madrid 8 (5,10 t.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpetua al 4 por 100 interior	73,50
Id. Id. fin corriente	73,60
Id. Id. proximo	00,00
Deuda perpetua al 4 por 100 exterior	83,35
Acciones del Banco de España	399,00
Deuda amortizable al 4 por 100	82,75
Compañia arrendataria de tabacos	188,00
Billetes de Cuba (1886)	107,40
Id. Id. (1890) liberadas	100,82

BOLSA DE PARIS.

4 por ciento exterior	77,56
3 por 100 francés	000,00
5 por ciento italiano	00,00
Robinson	000,00
4 por 100 turco	00,00
Acciones de Riotinto	000,00
Ferro-carriles andaluces	000,00
Id. Norte	000,00
Randfontein, minas de oro	00,00
Ferro-carriles Alicante	00,00

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.

Paris, á la vista	07,75
Londres, á la vista	00,00

Telegramas.

Madrid 7, 1,40 t.

LO DE CUBA.

Se acentúa la creencia de que Martínez Campos irá á Cuba y le acompañará Macías.

Cuatro importantes comerciantes de la Habana han sido detenidos. Se les acusa de contrabando de armas y se les juzgará por el fuero de guerra.

Madrid 7, 2,30 t.

SIN NOTICIAS.

Causa verdadera impaciencia la carencia de noticias de Baire. Se dice que el general Lachambre no ha podido comunicarse con Santiago por falta de tiempo.

Madrid 7, 3,12 t.

ENVIO DE FUERZAS.

En la conferencia celebrada por el ministro de la Guerra y marqués de Comillas se ha convenido en hacer el embarque de tropas simultáneamente debiendo terminarse para el día 11, desisténdose por consiguiente del embarque escalonado que antes se acordó.

Madrid 7, 4,45 t.

PETICION JUSTA.

El gobierno ha pedido al de Washington la destitucion de su consul en la Habana por haberse probado que en aquel consulado se fraguó el complot separatista.

Madrid 7, 6,28 t.

EL CZAR DE RUSIA.

Se halla enfermo de algun cuidado el czar de Rusia por haberse complicado el ataque de influenza en un bronquitis capilar que habia descuidado mucho.

Madrid 7, 7,22 t.

INAUGURACION DEL CANAL DE KIEL.

Francia acepta la invitacion para acudir á las fiestas navales organizadas por Alemania, pero se pondrá de acuerdo con Rusia para cumplimentar en igual forma que aquella nacion.

Madrid 8 1,30 m.

DE CUBA.

El general Garriche entro el miércoles en Baire abandonandolo por los insurrectos.

Las partidas de Guantánamo llevan dos jefes heridos.

Anuncios preferentes.

Ayuntamiento constitucional DE PAMPLONA.

A las doce de la mañana del día catorce de los corrientes, subasta del material de piedra necesario para nuevo pavimento de la calle de la Compañia, bajo el presupuesto y condiciones que pueden verse en la secretaria municipal.

Pamplona 7 de Marzo de 1895. Por acuerdo de S. E. Agapito Goñi, secretario.

Ayuntamiento constitucional DE PAMPLONA.

A las doce y media de la mañana del día catorce de los corrientes se subastarán 220 metros de cañeria de asca, de zinc, colocados en el alero interior del tejado de la plaza de toros, bajo las condiciones que pueden verse en la secretaria municipal.

Pamplona 7 de Marzo de 1895. Por acuerdo de S. E. Agapito Goñi, secretario.

D. Jaime en España

CRÓNICA DEL VIAJE

por D. Tirso de Olazabal.

Un tomo en 8.º mayor prolongado, buen papel y esmerada impresion.—Se vende al precio de 2 pesetas en la administracion de este periódico.

Posada de Jáuregui

EN PAMPLONA

(Frente á las Beatas).

En la antigua y acreditadísima posada y fonda de Jáuregui, á cargo de Escolástico Sierra, se han hecho grandiosas é importantes reparaciones.

Hay cuartos y gabinetes para persona sola con preciosas camas modernas: espaciosos y elegantes comedores, donde se sirven con esmero y equidad escogidos platos de lo más selecto que llega á la plaza.

Se come á la española y á la francesa, en mesa redonda y en comedor particular, á los precios antiguos los más económicos y arreglados.

Se sirven encargos á los parroquianos. Tiene coche a la estacion del ferro-carril. 2-3

Caballos para los toros.

La empresa "Los diez amigos" necesita contratar caballos para una corrida de cuatro toros que tendrá lugar el 14 de Abril del presente año en esta capital.

Para tratar del contrato dirigirse á la calle S. Nicolás, 14, tienda, de once á doce de la mañana. 3-2

La Comision.

Funeraria modelo.

ANTIGUA DE FRANCISCO ILUNDAIN

SUCESOR JUAN ORTIGOSA.

Esta acreditada casa la más antigua de Pamplona en la confeccion de ataúdes, pone en conocimiento de su numerosa clientela: que para mayor comodidad de las familias que necesiten de sus servicios, se encargará de practicar cuanto se relaciona con los avisos de familia, amortajamientos, oficios religiosos, registro civil, certificaciones médicas etc., etc.

Esta casa hallándose montada á la altura de ninguna otra de la ciudad, posee un completo surtido en féretros metálicos de hierro galvanizado, plomo, acero, zinc, etc., etc.

Especialidad en los de madera de todas formas y tamaños de lujo y modestos. Ultima novedad en lapidas de hierro esmaltado. Venta de adornaje para ataúdes de madera y hierro por mayor y menor y todo lo concerniente á dicho ramo.

Elegante y variado surtido de coronas fúnebres de pluma, porcelana y seda.

Esta casa se propone trabajar á precios sumamente económicos y sin competencia.

Para el servicio de fuera de la poblacion basta con indicar por carta ó telegrama, dimensiones, clase y forma del ataúd.

CALLE ZAPATERIA, 27 Y 29, PAMPLONA.

Teléfono núm. 35. 15-8 a

M. Rubio.

CIRUJANO DENTISTA

Teléfono, 120.

L. Dutor

CIRUJANO DENTISTA

Siempre garantiza sus dentaduras artificiales

Núm. 8, Plaza del Castillo, núm. 8.

Vidrieras para iglesias

Y HABITACIONES

MAUMEJEAU

Paseo de Miracruz, San Sebastian.

Representante en Pamplona

ELIAS MUTILOA.

MERCADERES, 20.

Enfermos del estómago.

La ESENCIA DE PEPSINA DEL DR. BLAS no es un secreto su composicion, pero es el mejor medicamento para la gastritis, gastralgia, dolor de estómago, acidez, embarazo gástrico, indigestion, dispepsia, desfallecimiento del estómago, etc., etc.; por ser sus componentes tónicos, carminativos y antiácidos.—De venta en las principales farmacias de España.—Depósito: Caballero de Gracia, 3, Madrid.



Agencia de vapores correos

Y VAPORES RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos al de Montevideo y Buenos Aires y á todos los puertos de America á precios sumamente baratos.

Para mas informes dirigirse á D. Antonio Iriarte de Tolosa (Guipuzcoa), único representante de D. Antonio Irazu de Buenos Aires.

No más pianos viejos

PARA ALQUILERES.

En el acreditado «Centro de música» los hay nuevos á precios desusados.

Gran surtido de pianos españoles, franceses y alemanes, pagaderos en tres años.

Armoniums, violines, contrabajos, guitarras, bandurrias y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Música, papel pautado, cuerdas y demás accesorios para todos los instrumentos.

Estanislao Luna, Constitucion 39.

La Perfeccion.

Camiseria y Corbateria de M. Lecumberri.

Zapateria 15—Pamplona.

CASA FUNDADA EL AÑO 1867.

En este antiguo y acreditado establecimiento, encontrará siempre el público un extraordinario surtido en corbateria y camiseria, de las últimas novedades y en todos los precios. ESPECIALIDAD en géneros de punto, en lana, hilo y algodón.

PAÑUELOS de seda china, surach bordados, crespon, encajes de seda. id. de algodón, batista de seda bordada, hilo de jareton, blancos y de color.

CUELLOS, puños, pecheras bordadas de pliegues y pañuelos de seda para sobre-corbata.

FAJAS de seda para caballero y de surah para señora.

SE CONFECCIONA sobre medida camisas y calzoncillos.

SE HACEN arreglos en camisas de caballero.

GEMELOS de oro, dublé, botoncillos de todos los sistemas y sujeta corbatas.

CUBIERTOS y cucharillas de plata de ley en metal blanco.

SE COMPRA

oro, plata, platino, galones, moneda lisa y toda clase de alhajas.

15, ZAPATERIA, 15.

Imp. de J. Donato Cumia, Tecenderias 33.

—¡Y yo que desconfié de la Divina Providencia porque suponía que me desamparaba cuando más eficazmente me favorecía!

—Por eso la desesperacion es el mayor de los crímenes.

—¡Oh! Cada vez tengo más fé en la mision que desempeño. Ines, voy á partirme á palacio... ha llegado ya la hora terrible de la expiacion... Tu sabes mi pensamiento... el día 12 de Febrero será el décimo quinto aniversario de la muerte de Blanca y el décimo quinto y último día del reinado de Leonor: la muerte de la implacable envenenadora está decretada para aquel día. Entre tanto no ha de disfrutar un solo instante de las dulzuras de reinar... no ha de dispensar á sus pueblos ni un solo beneficio, para que su memoria sea de todos execrada. ¿Lo entiendes? ¿Seguirás ayudándome en esta empresa?

—Sí, te ayudaré como siempre: pero á tus planes solo tengo que hacer una correccion: la vida de la Reina está bajo del amparo de la divina justicia; el día en que se arrepienta de sus

en lo desventurada, pídele á Dios que á ti me asemeje pronto en lo dichosa. Y si es menester que siga padeciendo para que los demás sean felices, no se haga segun mi voluntad sino segun la voluntad divina.

Entrambos se levantaron.

—Ahora, dijo Inés, ahora que Blanca nos está mirando yo soy, Jimeno la que te tiendo los brazos.

Todavía con llanto en los ojos, el caballero estrechó un instante contra su pecho el casto seno de su antigua desposada.

Un testigo recién llegado presenciaba esta escena tan tierna como sencilla.

—¡Cuerpo de tal! exclamó Chafarote, haciendo extremos de alegría; ¡asi me gusta, y lleve el diablo las penas y los ayunos y esta vida de recoletos!

—Pero suspendan vuestras mercedes esos extremos, porque hacia aqui se dirigen yo no sé que bultos descomunales, á modo de cabalgaduras, con una especie de litera, dentro de la cual debe de venir algo parecido á una mujer encantada, y mas envuelta en

CARNE LÍQUIDA 19 por 100 de Peptona

DEL DOCTOR VALDÉS GARCIA
MONTEVIDEO.—AMÉRICA DEL SUR

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, París 1889
y Génova 1892.

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY.—Eficacísimo y sin rivales para combatir la debilidad y enfermedades del estómago, hígado, intestinos, anemia, tisis, etcétera, y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Por mayor, M. García, Capellanes, 1.—Representante en España RAFAEL TRUÑO Fuenoarra, 57 segundo dercha, Madrid.

De venta en la Farmacia de Marquina, Nueva 1, Pamplona.

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarrros, ya de bronquitis, úlcas, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALMENTE EFICAZES DEL DOCTOR KLEIN EN EL TRATAMIENTO DE LA ANEMIA, ESCRÓFULA, & ASMA LICOR ANTIAISMÁTICO DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Venta: D. Abundio Irizarri, Zapatería, 36.—Dr. Valencia, Bolserías, 15.—Dr. Mercader, Curia, 2.—D. Felipe Irurita, San Nicolás, 18.—D. Joaquin Aguinaga, Zapatería, 25; y D. M. Martínez Chapitale, 15, Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

NO MÁS CA PA, NI CANAS

NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

EL TRICOFERO PADRO

que es el tónico mas antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano limpio y con su color natural.

30 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de la Península y Ultramar Dr. Jimeno sucesor de Padró, Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona. Depósito en Pamplona, Viuda de Razaq in, plaza del Castillo.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, es el más eficaz. Esmeradas con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicamente probadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos durante las prescripciones, reconociendo ventajosamente sus similitudes. En venta en la FARMACIA DEL DR. PIZÁ, PLAZA DEL RÍO, N.º 4.—BARCELONA y principales de España y América.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Odozaga, 1, Paseo Recoletos
GARANTIAS.

Capital social efectivo.	Pesetas 12.000.000
Primas y reservas.	42.839.747
Total.	54.839.747

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. E gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 56.226.307'77.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata en clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas reducidas que cualquiera otra compañía.

Subdirector en esta provincia, D. Vicente Santestéban, Constitución, 37, Pozo-blanco, 15, 3.º (Café Suizo) PAMPLONA.

"MAS VALE TARDE QUE NUNCA"

Es un proverbio sabio; pero es mejor hacer las cosas á tiempo. Muchos tísicos y otros enfermos, encontrándose ya dispuestos á abandonar toda esperanza de vida, han hallado alivio y aún curación usando la Emulsión de Scott; pero en algunos casos era ya tarde para lograr una curación rápida. La

Emulsión de Scott

arranca el mal de raíz, especialmente usándola á tiempo, cuando comienza la debilidad ó pérdida de carnes. No hay caso de debilidad ó extenuación que resista á este preparado que produce fuerzas y crea carnes.



Así lo atestiguan millares de médicos que la recetan en casos de Tós y Catarros, Debilidad Pulmonar, Anémia, Escrófulas y Raquitismo.

La legítima lleva en la cubierta la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas
DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.
Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

NO HAY EMPLASTO PORO COMO EL "EXCELSIOR."

cierto género de manto que la cubre, estoy por decir de los pies á la cabeza, que los Santos en semana de pasión....

—¿Acabarás de una vez con tu mal-dita charla? le dijo el infanzon interrumpiéndole: ¿qué es eso?

—Es una litera para tí, le respondió la penitente.

—¿Para mí!

—Si, para conducirte á otro sitio donde estés con más comodidad y puedas recobrar tu salud.

—¿A donde!

—Al palacio de la reina!

—¿Al palacio de la reina! ¡Dios mio! nada mas me faltaba en este instante, que hallarme al lado de Leonor!

—Y como estabas imposibilitado de dar un paso ella viene á llevarte.

—¿Ella?

—Si, la reina de Navarra.

—¿Llamada por tí?

—Llamada por mí.

—¿Inés! ¡Inés! exclamó el caballero: ¿cuándo tendran término tus bondades?

—Cuando tengan su término mis deberes.

—¡A! yo no anhelaba mas que dos cosas, y tú Inés las has conseguido por mí! Pero ¿qué influencia tienes sobre la reina? ¿cómo la traes hasta tu misma choza?

—Con un reclamo que podrá servirte de mucho, y que ahora mismo voy á poner en tus manos.

Y diciendo estas palabras, entregó la penitente un papel á Jimeno.

Este lo desdobló leyendo rápidamente.

—¿Gran Dios! ¡Cada vez me dejas más asombrado! ¡No hay duda! ¡Esta es la letra de Leonor...! ¡aquí te absuelve á ti... se condena ella misma...! ¡Oh! lo verá el cronista... el fraile de Irache... la historia hará justicia con la impia condesa de Fox... será con ella tan severa como el Cielo... ¡Oh! guardémoslo.

Jimeno sacó una cajita de ébano que se abría con un resorte, y metió en ella el papel diciendo:

—Entre en el archivo de la venganza.

—Guárdalo, sí; es el tesoro de mi fama en tus manos depósito mi honra.

TANGYES LIMITED

52 GRAN VIA 52

BILBAO.

REPRESENTANTE, JAIME R. BAYLEY.

Máquinas de vapor, calderas, bombas á vapor de acción directa, gruas, gatos, poleas diferenciales, aparatos hidráulicos. Máquina para talleres.